

Premian a los ayuntamientos de Bilbao y Portugalete por su lucha contra la violencia de género

- **Han sido galardonados en el Primer Concurso de Buenas Prácticas Locales contra la Violencia de Género organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias, y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**

La FEMP ha premiado a los ayuntamientos de Bilbao y Portugalete por sus buenas prácticas contra la violencia de género en la primera edición del Concurso de Buenas Prácticas. El Ayuntamiento de Bilbao ha sido galardonado por su iniciativa “Bilbao, tolerancia 0 ante la violencia contra las mujeres”. Por su parte, el Ayuntamiento de Portugalete ha sido premiado en la Categoría ‘Sensibilización y prevención’ por su proyecto “Desarrollo y Actuaciones del III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres (eje violencia de género) 2011-2014”.

Estos reconocimientos tienen como objetivo fomentar el intercambio de experiencias y reconocer las actuaciones más eficaces e innovadoras en la lucha contra la violencia de género.

“Bilbao, tolerancia 0”

En el caso de Bilbao el reconocimiento, se suma a la distinción recibida en mayo de 2012 que las Naciones Unidas realizaron al programa integral para la prevención e intervención contra la violencia de género. Sus principales ejes son:

- Mayor coordinación interinstitucional e interdepartamental.
- Aumento en el número de víctimas que se incorporan al programa municipal de intervención
- Atención a los hijos y las hijas de las víctimas como víctimas directas de la violencia de género.
- Apuesta por la prevención como la mejor herramienta para erradicar situaciones de conflictividad y violencia de género.

“Desarrollo y Actuaciones del III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres (eje violencia de género) 2011-2014”.

Portugalete tiene una larga trayectoria de trabajo en el ámbito de la violencia de género con numerosos materiales, campañas, estudios, actividades de sensibilización, jornadas...

La estrategia por la que han recibido el galardón articula medidas y recursos para la protección y atención integral a las víctimas, además de realizar actuaciones de sensibilización y prevención.

El III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres (eje violencia de género) 2011-2014 está basado en el V Plan de Igualdad de la CAE, y han contado con el impulso constante de la Comisión Mixta de Igualdad, un grupo de participación ciudadana constituida por personal municipal, grupos políticos y representantes de las asociaciones y del movimiento de mujeres.